



CONVOCATORIA DE PLAZAS CURSO 2023-2024

Don Antonio López Ruiz con NIF 24148767-D, como Director de Educación Secundaria Obligatoria del Colegio Ntra. Sra. de la Granada - Santo Ángel de Llerena.

COMUNICA:

La convocatoria de una plaza para **Educación Secundaria Obligatoria de Licenciado / Graduado/a en Filología Clásica** o equivalente según lo estipulado en la normativa vigente y **Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria con especialidad en Lengua y Literatura**, con una jornada de **25 horas** lectivas, para impartir **Lengua y Literatura, Latín y Religión en E.S.O** hasta el 31 de agosto de 2024.

Será requisito indispensable contar con la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica). Adjuntar en la solicitud.

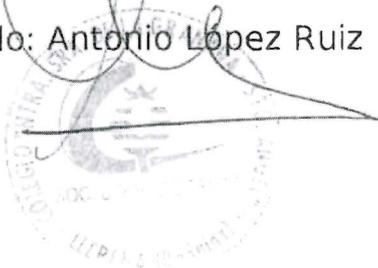
CRITERIOS DE SELECCIÓN

Según se recoge en el Anexo I los/las aspirantes deben enviar su solicitud a la Secretaría del Centro (**C/ Concepción 24, 06900 Llerena (Badajoz)**) o al mail (**direccion@colegiolagranada.es**) en horario de 8'30 a 14'30 horas de lunes a viernes o por cualquier medio admitido en derecho. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles desde la publicación de la convocatoria por parte de la Delegación Provincial.

El Centro podrá ponerse en contacto con los interesados/as para concertar una entrevista.

En Llerena, a 8 de marzo de 2024

Fdo: Antonio López Ruiz



Vº Bº Inspector Educación

D. Manuel Benítez Benítez



ANEXO I CRITERIOS DE SELECCIÓN

A. TITULACIÓN

A. 1	- CUALQUIER OTRA LICENCIATURA DISTINTA A LA REQUERIDA, RELACIONADA CON LA CONVOCATORIA. - CUALQUIER GRADO UNIVERSITARIO RELACIONADO CON LA CONVOCATORIA * La certificación del CAP o equivalente es imprescindible.	2 puntos
A. 2	Máster oficial relacionado con la convocatoria	1 punto

B. MÉRITOS Y CAPACIDAD

B. 1	Publicaciones y trabajos realizados, investigación, cursos de formación y/o experiencias relacionadas	0,2 puntos (Max 1)
B. 2	Expediente académico	(Max 1)
	Sobresaliente.....	1 punto
	Notable.....	0,75 puntos
	Bien.....	0,5 puntos
B. 3	Asistencia a Congresos, Simposios	0.2 puntos (Max 1)
B. 4	Acreditación de Idiomas (Escuela oficial de Idiomas, Cambridge, Trinity) B2 o superior..... • No se baremará como mérito en relación con la convocatoria que exige titulación para impartir materias bilingües	1 punto
B. 5	Certificaciones de informática Nivel Avanzado (Acreditar cursos de más de 100 horas) Nivel Básico (Acreditar cursos de 50 a 100 horas)	(Max 1) 1 punto 0,50 puntos

C. EXPERIENCIA DOCENTE

C. 1	Años de ejercicio en el mismo nivel en centros de titularidad pública, privada o concertada. Por año.....	0,5 puntos (Max 2)
C. 2	Años de ejercicio dentro de la Entidad Titular Por año	2 puntos

D. OTROS

D. 1	Entrevista personal	Hasta 5 puntos
------	---------------------	----------------

